

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Buenos Aires, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto

- 1) Autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A CUPÓN DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO 24.05.24:

Código de Especie:

Pesos: **BBY24**
BBY4D
BBY4C

Monto: v\$n. 26.952.308.000.-.

Intereses: Tasa Badlar Bancos Privados más un margen 7,50% nominal anual. Los intereses serán pagaderos el 24 de mayo de 2024.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO A 126 DÍAS CON VENCIMIENTO EL 27.06.24:

Código de Especie:

Pesos: **XB5J4**
XB5JD
XB5JC

Monto: v\$n. 8.967.859.987.-.

Intereses: A descuento.

Ajuste de capital: el saldo del capital será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) informado por el BCRA, correspondiente al período transcurrido entre los 10 días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los 10 días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 22.08.24:

Código de Especie:

Pesos: **XBG24**
XBG4D
XBG4C

Monto: v\$n. 14.783.149.542.-.

Intereses: A descuento.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2

Ajuste de capital: el saldo del capital será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) informado por el BCRA, correspondiente al período transcurrido entre los 10 días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los 10 días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento.

CONDICIONES COMUNES:

Emisión resuelta por: Resolución Nro. 85/2024 de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía, y Resolución Nro. 34/2024 de la Tesorería General provincial.

Fecha de emisión: 22.02.2024.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Denominación mínima y unidad mínima de negociación: v\$n.1.-

Garantía: Las Letras están garantizadas con la afectación de los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, sin notificación al Estado Nacional. A tal efecto, el Emisor instruyó en forma irrevocable al Banco de la Provincia de Buenos Aires para que, en su caso, dé cumplimiento al pago respectivo.

2) Ampliar el monto listado de:

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 27.03.24:

Código de Especie:

Pesos: **LB3M4**

Monto en circulación: v\$n. 46.867.164.400.-

Las condiciones y características de estos valores negociables fueron difundidas el 24.01.2024.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2024.

Nota: Se individualiza a estas Letras con la llamada V.
ma/rc/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.